



DIÓCESIS DE CARABAYLLO

(+51) 208-6900

Jr. Mercurio 7598, Urb. Sol de Oro, Los Olivos, Lima 39, Perú

www.obispadocarabayllo.org.pe

Para trámites: obispadotramites@gmail.com

ASENTAMIENTO DE PARTIDA DE BAUTISMO

Declaración jurada: Realizada en la parroquia donde fue celebrado el sacramento, deben presentarse ante el párroco los padres y padrinos.

Constancia de búsqueda: Expedido por la parroquia donde fue celebrado el sacramento, firmado y sellado por el párroco.

Partida de nacimiento original y del año: expedido por el RENIEC en Lima. Si son de provincia, expedida por la municipalidad del lugar.

Fotocopia del DNI: del bautizado (a), de los padres y padrinos. Adverso y reverso en la misma página, tamaño A4. NO CADUCADOS. Si alguno de ellos son fallecidos, presentar partida de defunción. Original y del año.

Pruebas de que se realizó el bautismo: Capillo del bautismo o documento original emitido por la parroquia (boleta de pago del bautismo, recibo con los datos personales, etc.)

Si la persona que realiza el trámite no es un familiar directo (padres, hermanos, abuelos) debe presentar carta de poder simple y fotocopia de DNI.

Tenga en cuenta que estos son los requisitos generales, dependiendo del caso se pedirán documentos adicionales.

El costo es de S/. 60.00 nuevos soles, los documentos que usted presenta no se devuelven.

Para cualquier información escribir a obispadotramites@gmail.com

HORARIO DE ATENCIÓN: de 3:00 PM A 5:00 PM